

El beneficio del Grupo Red Eléctrica alcanza los 529 millones de euros en el 2013

En este año, la compañía ha realizado inversiones por valor de 596 millones de euros, en línea con los objetivos marcados.

Red Eléctrica invertirá cerca de 550 millones de euros en el 2014.

Red Eléctrica de España (REE) ha obtenido durante el ejercicio 2013 un beneficio de 529,1 millones de euros, un 7,5% superior a la cifra de 2012, que ascendió a 492,3 millones. La compañía ha presentado hoy los resultados consolidados correspondientes al 2013, año en el que han realizado inversiones por valor de 596 millones de euros. Para este año, las inversiones previstas ascienden a 550 millones de euros.

El dividendo bruto por acción del ejercicio 2013 que la compañía propondrá para su aprobación en la próxima Junta General de Accionistas asciende a 2,5422 euros por acción, lo que supone un incremento del 7,5 % con respecto al año anterior.

Los estados financieros de este ejercicio han estado marcados por acontecimientos no recurrentes, como el Real Decreto Ley 9/2013, que redujo los ingresos de transporte, y la ley 16/2012, de actualización de balances. Eliminando el efecto de este y otros hechos extraordinarios ocurridos durante el 2012 y el 2013, es decir, en términos homogéneos, el beneficio del Grupo en el ejercicio 2013 creció un 8,8%.

La cifra de negocio del pasado año ascendió a 1.823 millones de euros, también en términos homogéneos, y su crecimiento fue del 4,4% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. Este crecimiento refleja el efecto de una mayor base de activos que se han de retribuir por las instalaciones puestas en servicio en el 2012.

El resultado bruto de explotación (EBITDA), en términos homogéneos, fue de 1.369 millones de euros, lo que supone un 5,9% más que en el mismo periodo del año anterior, debido al aumento de la cifra de negocio y a la positiva evolución de los costes operativos, que se han mantenido prácticamente constantes respecto al año anterior.

Efectos de la nueva regulación

La aprobación del Real Decreto 1047/2013, del 27 de diciembre, que establece la metodología para el cálculo de la retribución de la actividad del transporte de energía eléctrica, clarificó los principios y criterios de la retribución de la compañía. De esta forma, sitúa a Red Eléctrica en línea con las compañías europeas comparables (transportistas y operadores de sistemas eléctricos), lo que contribuye a enmarcar la actividad de transporte en un entorno más estable y predecible. Asimismo, introduce herramientas para incentivar la eficiencia tanto en la construcción de infraestructuras como en la operación y mantenimiento de redes.

Con la aprobación del Real Decreto, se acaba con la incertidumbre relativa a los cambios regulatorios introducidos durante los últimos años para eliminar el déficit de tarifa que han supuesto un impacto para Red Eléctrica de más de 500 millones de euros (véase documento anexo), vía recorte de ingresos o diferimiento de los mismos.

Cuenta de resultados en términos homogéneos

Enero - Diciembre

(en miles de euros)

2013

2012

%

Cifra de negocio

1.822,6

1.745,0

4,4

Resultado bruto de explotación (EBITDA)

1.369,0

1.292,2

5,9

Resultado neto de explotación (EBIT)

967,6

900,0

7,5

Resultado antes impuestos

799,2

734,2

8,8

Resultado del ejercicio

558,0

513,1

8,8

Inversiones 2013

Red Eléctrica invirtió en el 2013 un total de 596 millones de euros, en línea con los objetivos marcados para todo el año. El desarrollo de la red de transporte representa la mayor parte de esta inversión, con 564 millones de euros.

En este ejercicio, se han puesto en servicio 776 kilómetros de nuevos circuitos y 2.525 megavoltios-ampereos (MVA) de transformación. Destaca la entrada en servicio del eje Almaraz-Guillena (que asegura la calidad de suministro en Extremadura y Andalucía) y del eje Guillena-Puebla de Guzmán (que junto con el anterior tramo, permitirá una conexión más sólida con Portugal).

Por otra parte, en el norte de la Península, la entrada en funcionamiento del eje Grado-Salas, que forma parte de un proyecto más amplio del cierre del eje de la cornisa cantábrica y que posibilitará la evacuación de la energía eólica de Galicia y Asturias hacia zonas de elevado consumo, como el País Vasco y Cantabria.

Durante el 2013, se ha avanzado de manera significativa en la interconexión con Francia por el Pirineo Oriental y se han finalizado prácticamente los trabajos en el túnel bajo los Pirineos. Además, se ha continuado con la ejecución de las zanjas de los tramos donde va soterrada la línea.

Arbitraje en Bolivia

En relación con Transportadora de Electricidad (TDE), Red Eléctrica inició el proceso arbitral en julio del 2012 con la declaración de controversia, tratando de solucionar de manera acordada el conflicto hasta este mes de febrero. Tras constatar que el acuerdo no es posible, la compañía ha presentado hoy una notificación de arbitraje por disparidad entre las ofertas recibidas y las pretensiones que a Red Eléctrica le parecen legítimas. No obstante, aun con el procedimiento en curso, Red Eléctrica no cerrará la puerta a la negociación para un acuerdo y evitar, por tanto, el proceso arbitral completo, iniciado en defensa de la reputación de la compañía y de los intereses de sus accionistas.

Desde la compra de TDE en el 2002 por 91 millones de dólares hasta su nacionalización el 1 de mayo de 2012, Red Eléctrica realizó un importante esfuerzo inversor en Bolivia. A los más de 74 millones de dólares invertidos desde el 2002 hasta el 2011, se añaden otros 14 millones de dólares destinados a proyectos ya iniciados, lo que ofrece una cifra superior a los 88 millones de dólares. Según el informe anual auditado de las cuentas de TDE a cierre del 2011, el patrimonio neto ascendía a 164 millones de dólares.

Perspectivas para el 2014

El pasado 1 de febrero del 2014, se aprobó la Orden Ministerial por la que se revisan los peajes de acceso a las redes de transporte y distribución para este año. En este sentido, la tarifa para la actividad

de transporte de Red Eléctrica será en el 2014 de 1.622 millones de euros, con un incentivo a la Disponibilidad de 14 millones de euros, y la retribución de la Operación del Sistema alcanzará los 56 millones de euros.

Entre las inversiones más relevantes que la compañía ejecutará en el 2014, destaca la puesta en marcha de la interconexión con Francia y Portugal, así como el avance de la interconexión Mallorca-Ibiza. El nivel de inversión esperado para este ejercicio 2014 rondará los 550 millones de euros. La actividad inversora de la compañía permitirá que el Beneficio Neto del 2014 crezca en el rango del 4-5% con respecto al 2013.

Responsabilidad corporativa, innovación y excelencia en gestión

Red Eléctrica, en su apuesta decidida por la sostenibilidad, el entorno y la relación con sus grupos de interés como parte fundamental de la estrategia de negocio, ha desarrollado en el 2013 más de medio centenar de proyectos de responsabilidad corporativa para contribuir al desarrollo y bienestar de la sociedad.

La compañía continúa formando parte, por cuarto año consecutivo, del destacado índice Dow Jones Sustainability World Index (DJSI) y en el índice de sostenibilidad FTSE4G, siendo líder en el sector de Utilities, entre otros.

Además, durante este 2013, la compañía ha incrementado su apuesta por la innovación y ha participado en 60 proyectos de I+D+i con el fin de continuar estudiando las mejores iniciativas para asegurar la sostenibilidad y la eficiencia del sistema eléctrico español.

En el pasado mes de enero, Red Eléctrica se convirtió en la empresa española con la más alta valoración en el Sello de Excelencia Europea 500+, que concede el Club de Excelencia en Gestión como representante oficial en España de la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (EFQM).

El Gabinete de Prensa de Red Eléctrica publica toda su información escrita y audiovisual en la cuenta de Twitter @RevistaREE.

También en Facebook en la cuenta Revista Entrelíneas.

Datos de contacto:

REE (Red Eléctrica de España)

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Otras Industrias](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>